

Política 5-5	Política de muestras, exposiciones y tablonos de anuncios	Creada: 9/8/2016 Revisada: 6/9/2022 Aprobada: 6/15/2022
---------------------	--	--

I. PROPÓSITO

Esta política explica las directrices para exhibiciones, exposiciones y anuncios en los tablonos de anuncios en los edificios de la Biblioteca. Jackson County Library Services proporcionan espacio para exhibiciones, exposiciones y tablonos de anuncios para promover su misión de conectar a todos con la información, las ideas y entre sí.

II. INTRODUCCIÓN

Jackson County Library Services proporcionan exhibiciones, exposiciones y tablonos de anuncios para ayudar a los usuarios en su exploración de actividades educativas, culturales, intelectuales y cívicas. En general, los temas de las muestras y exposiciones son elegidos por la Biblioteca, y los artículos incluidos en las muestras se seleccionan a discreción exclusiva de la Biblioteca. Las exposiciones y exhibiciones complementan o destacan los objetivos estratégicos de la Biblioteca y presentan temas de interés tanto para la comunidad local como para el público en general.

III. Exposiciones del personal de la Biblioteca

Los temas de las exposiciones reflejarán la diversidad de la colección de la Biblioteca y de la comunidad a la que sirve. Esta diversidad puede estar representada por las identidades de los autores y/o el tema y reflejará regularmente a los miembros vulnerables y marginados de la comunidad. La Biblioteca puede solicitar ayuda a organizaciones comunitarias, empresas o particulares para exponer artículos relacionados con el tema elegido. Dichas contribuciones podrán ser reconocidas como parte de la muestra o exposición. Las exposiciones también pueden promover eventos y actividades patrocinadas o copatrocinadas por la Biblioteca o por organizaciones afiliadas a la Biblioteca.

IV. Exhibiciones de organizaciones externas

JCLS puede aceptar muestras y exposiciones de organizaciones externas, cuando el espacio lo permita y el contenido esté estratégicamente alineado y sea de interés general para la comunidad. Para solicitar el uso de una vitrina, las organizaciones deben ponerse en contacto con la sucursal local en la que desean exponer materiales. El director de la sucursal revisará la solicitud con el personal administrativo para garantizar el cumplimiento de esta política. Una vez aprobada la solicitud, se elegirán las fechas de instalación y retirada. Se requiere un formulario de autorización antes de que se instale la exhibición.

Jackson County Library Services no asumen responsabilidad por la pérdida o daño de artículos prestados a la Biblioteca para su exhibición.

V. Tablonos de anuncios

Se proporcionan tabloneros de anuncios para que las organizaciones dedicadas a actividades educativas, culturales, intelectuales o benéficas coloquen folletos. Los folletos deben ser aprobados por la Biblioteca y se dejarán en el mostrador principal. Se dará prioridad a los folletos relacionados con eventos y noticias patrocinados por la Biblioteca, eventos educativos, avisos legales y publicaciones de organizaciones benéficas y sin ánimo de lucro.

Los folletos no autorizados serán retirados.

VI. Reconsideración de muestras o exposiciones

La Biblioteca reconoce el derecho de las personas a cuestionar lo que pueden ver en la biblioteca y ha desarrollado un proceso para abordar las preocupaciones. El proceso es el mismo que la Solicitud de Reconsideración de Materiales de la Biblioteca, que incluye la oportunidad de que un individuo discuta su opinión con el personal de la biblioteca, complete un formulario escrito de Solicitud de Reconsideración de Materiales de la Biblioteca y solicite una revisión del material expuesto. El Director de la Biblioteca responderá por escrito al interesado. La decisión del Director de la Biblioteca puede ser apelada ante la Junta del Distrito de la Biblioteca. El Formulario de Solicitud de Reconsideración de Materiales de la Biblioteca está adjunto a la Política de Desarrollo de Colecciones que se encuentra [aquí](#). Los materiales en cuestión permanecerán expuestos a la espera de la decisión del Director de la Biblioteca.



Directrices para exposiciones y exhibiciones

La Biblioteca del Condado de Jackson ofrece exposiciones y exhibiciones sobre temas de interés para el público en general en sus 15 sucursales. Los temas son elegidos por la biblioteca y los artículos incluidos en las exhibiciones son seleccionados a discreción de la biblioteca. En ocasiones, la biblioteca puede solicitar ayuda a organizaciones comunitarias, empresas o particulares para exponer objetos relacionados con el tema elegido. Dichas contribuciones pueden ser reconocidas como parte de la exposición. Las exposiciones también pueden promover eventos y actividades patrocinadas o copatrocinadas por la biblioteca o por organizaciones afiliadas a la biblioteca.

JCLS no asume responsabilidad por la pérdida o daño de artículos prestados a la biblioteca para su exhibición, a menos que tal pérdida o daño sea causado por actos afirmativos intencionales o negligentes de la Biblioteca o de sus empleados o voluntarios. La Biblioteca se reserva el derecho, a su discreción, de retirar y almacenar los artículos prestados a la biblioteca cuando lo considere necesario.

Acuse de recibo

Los siguientes artículos han sido prestados a la Biblioteca del Condado de Jackson para su exhibición, sujetos a las directrices y condiciones establecidas anteriormente:

Fecha de recepción: _____ A devolver en o sobre: _____

Firma de representante de JCLS: _____

Nombre del propietario (imprima): _____ Firma del propietario: _____

Dirección y número de teléfono del propietario: _____

Fecha de devolución: _____ Firma del propietario: _____